



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Fundamentos de intervención logopédica | Código | 652G04005 | |
| Titulación | Grao en Logopedia | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación | | | |
| Coordinador/a | Ríos de Deus, María Paula | Correo electrónico | paula.rios.dedeus@udc.es | |
| Profesorado | García Real, Teresa Juana | Correo electrónico | teresa.greal@udc.es | |
| | Ríos de Deus, María Paula | | paula.rios.dedeus@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>La asignatura de Fundamentos de la intervención logopédica se sitúa en el 1º cuatrimestre del 1º Curso do Grao en Logopedia; por lo tanto, se trata de una asignatura que permite introducirse en los conocimientos necesarios para el estudio en el campo de la logopedia.</p> <p>La logopedia es una disciplina de carácter multidisciplinar que comparte su estudio sobre la comunicación humana con otras disciplinas relacionadas con la medicina (neurología, psiquiatría, neurología, fisiología...), así como con la lingüística, la pedagogía, la psicología...</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A6 | Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales. |
| A13 | Conocer los principios generales de la intervención logopédica. |
| A14 | Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento. |
| A16 | Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial. |
| A24 | Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; La profesión de logopeda; La Historia de la Logopedia; La deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional. |
| A25 | Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales. |
| A32 | Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación. |
| B7 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de organizar y planificar. |
| B16 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B17 | Saber expresarse en público. |
| B19 | Tener compromiso ético. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--|-------------------------|------------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Conoce y diferencia los conceptos fundamentales relativos a los trastornos de la comunicación, del lenguaje, del habla, de la voz y de la audición y las funciones orales no verbales | | A6 | B7 B9 |
| Explica los conceptos y los principios generales de la intervención logopédica, identificando y diferenciando según sus competencias, así como las funciones de prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento | | A13 A14 A24 | B16 B17 |



| | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------|
| Identifica y diferencia las características de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial... | A13 A16 A32 | B7 B9 B16 | C8 |
| Comprender y analizar la profesión de logopeda, su objeto y método, atendiendo a su evolución histórica, características y a la deontología y legislación actual para el ejercicio de la profesión | A14 A24 A32 | B7 B9 B19 | |
| Poner en práctica los conocimientos adquiridos acerca de la profesión de Logopeda y su labor en las diversas instituciones educativas, sanitarias y sociales | A32 | B16 B19 | C8 |
| Demostrar el manejo de instrumentos de recogida de la información pertinentes para estudiar la realidad que envuelve a la profesión del/de la logopeda | A25 A32 | B16 B17 B19 | C1 C8 |
| Poner en valor la importancia de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad | | B19 | C8 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| 1. Introducción a la intervención logopédica | 1.1. Introducción a la logopedia. Intervención 1.2. La profesión del logopeda. Perfil y competencias 1.3. La actuación del logopeda y la legislación básica 1.4. El trabajo en equipo en el ámbito de la logopedia |
| 2. Funciones de la intervención logopédica | 2.1. Destinatarios de la intervención logopédica 2.2. Áreas de intervención en logopedia 2.3. Estructura del proceso de la intervención logopédica 2.4. Protocolos de intervención logopédica |
| 3. Ámbitos y contextos de la intervención logopédica | 3.1. Tipologías de intervención logopédica 3.2. Modelos, teorías y corrientes de intervención 3.3. Programas de intervención logopédica con evidencia científica 3.4. Tratamientos y técnicas de intervención logopédica con evidencia científica |
| 4. Principales patologías en Logopedia | 4.1. Alteraciones de la voz 4.2. Alteraciones de la audición 4.3. Alteraciones del habla 4.4. Alteraciones del lenguaje oral |

| Planificación | | | | |
|----------------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A6 A13 A14 A16 A24 A25 | 21 | 0 | 21 |
| Análisis de fuentes documentales | A6 A13 A14 A16 A24 A32 B7 B9 B17 C1 C8 | 6 | 30 | 36 |
| Estudio de casos | A13 A14 A16 A32 B7 B9 B16 B19 C1 C8 | 4 | 25 | 29 |
| Presentación oral | A13 A14 A16 A24 A32 B7 B9 B17 B19 C1 C8 | 9 | 2 | 11 |
| Trabajos tutelados | A6 A13 A14 A16 A24 A25 A32 B7 B9 B16 B17 B19 C1 C8 | 3 | 15 | 18 |



| | | | | |
|------------------------|--------------------|---|----|----|
| Prueba objetiva | A6 A13 A14 A16 A24 | 2 | 28 | 30 |
| Atención personalizada | | 5 | 0 | 5 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|----------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | <p>Exposición oral por parte de la docente en la que se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico, complementada con el uso de presentaciones y medios audiovisuales, así como de la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado en forma de actividades de aula, con el fin de que el aprendizaje tenga un carácter más dinámico y permita la participación del alumnado.</p> <p>La estructura de las sesiones magistrales se regirá por el orden establecido en los contenidos de aprendizaje, introduciendo teóricamente cada uno de los temas y subtemas; se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar el tema; y el trabajo teórico se complementará en cada sesión con actividades prácticas.</p> |
| Análisis de fuentes documentales | Actividades destinadas a que el alumnado realice la lectura y análisis crítico de las diferentes fuentes documentales de calidad y relevantes. |
| Estudio de casos | Cuando se imparta el tema 4 se presentarán casos clínicos con alguna de las alteraciones descritas (voz, audición, habla y lenguaje) para introducir al alumnado en el manejo de los datos clínicos, términos específicos y metodología de programación terapéutica para la intervención logopédica. |
| Presentación oral | Exposición verbal de todas las actividades realizadas en la asignatura, a través de la que el alumnado y profesorado interactúan planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. |
| Trabajos tutelados | <p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> |
| Prueba objetiva | <p>Prueba escrita utilizada para la evaluación de conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, etc.</p> <p>Puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p> |

| Atención personalizada | |
|---|--|
| Metodologías | Descripción |
| Presentación oral Trabajos tutelados | <p>Se ofrecerá al alumnado atención personalizada en tutorías individual y/o grupales tanto para el desarrollo y corrección de los trabajos de aula (análisis de fuentes documentales, lecturas, estudios de caso) como para la resolución de dudas, a fin de hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje y un registro de su trabajo personal.</p> <p>El alumnado acudirá en el horario de tutorías dispuesto por la docente. Se recomienda solicitar con antelación, mediante correo electrónico, una cita para mejor organización.</p> |

| Evaluación | | | |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |



| | | | |
|--------------------|--|--|----|
| Prueba objetiva | A6 A13 A14 A16 A24 | <p>Prueba tipo test de respuesta única. Las respuestas incorrectas descontarán aplicando la siguiente fórmula: Puntuación= nº de aciertos / (nº de erros x 0.25).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su realización es obligatoria y computa el 30% de la nota final. - Será necesario obtener una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumarla a las calificaciones del resto de actividades. <p>La prueba podrá realizarse de manera presencial o virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales.</p> | 30 |
| Presentación oral | A13 A14 A16 A24 A32 B7 B9 B17 B19 C1 C8 | <p>La presentación de cada una de las actividades realizadas será evaluada por la docente (heteroevaluación), por el grupo aula (coevaluación) y por el propio estudiante (autoevaluación), atendiendo a los criterios que se establezcan conjuntamente. Entre ellos: contenidos relevantes y claros; orden en la exposición; claridad y corrección lingüística; capacidad de síntesis de las ideas fundamentales; coherencia en el discurso, lenguaje no verbal y utilización del espacio; creatividad (presentación sugerente, motivadora, dinamizadora de la participación de las/os compañeras/os...); uso de los recursos.</p> <p>La valoración del trabajo presentado tendrá carácter grupal. Será por ello, que cada equipo establecerá unas normas de autorregulación mínimas que faciliten la dinámica de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su realización es obligatoria y computa el 40% de la nota final. - Será necesario obtener una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumarla a las calificaciones del resto de actividades. | 40 |
| Trabajos tutelados | A6 A13 A14 A16 A24 A25 A32 B7 B9 B16 B17 B19 C1 C8 | <p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del alumnado, bajo la tutela de la docente por medio de la simulación y la práctica deliberada. Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción de la responsabilidad del alumnado por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos: el aprendizaje independiente del alumnado y el seguimiento de ese aprendizaje por el docente-tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado se dividirá en grupos. - Su realización es obligatoria y computa el 30% de la nota final. - Será necesario obtener una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumarla a las calificaciones del resto de actividades. | 30 |

Observaciones evaluación

Para

superar la asignatura es preciso tener entregados y aprobados todos los trabajos realizados.

El

alumnado no asistente, deberá contactar conmigo para establecer la metodología de evaluación de la asignatura.

Se tendrá en cuenta, en la presentación de los trabajos, el formato, la redacción, las faltas gramaticales y las ortográficas.

En cuanto a la realización fraudulenta de las pruebas

de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el REGULAMENTO

DISCIPLINAR DO ESTUDANTADO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA Aprobado polo Consello de Goberno do 27/02/2023.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Castellanos López, M.A., Pérez Moreno, E. y Simón López, T. (2018). Métodos de investigación en logopedia. Madrid: Síntesis- Gallardo, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (2003). Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico (4ª ed.). Málaga: Aljibe- Gallego Ortega, J.L. (1999). Calidad en la intervención logopédica: Estudio de caso. Málaga: Aljibe- Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). Introducción a la historia de la logopedia. Madrid: Narcea- Lou Royo, M.A. y Jiménez Correa, A. (1999). Logopedia: Ámbitos de intervención . Málaga: Aljibe- Nolla Casals, A. (2015). La logopedia. Barcelona: Editorial UOC- Peña-Casanova, J. (2014). Manual de logopedia (4ª ed).. Barcelona: Elsevier Masson- Perelló, J. (2002). Diccionario de Logopedia, Foniatria y Audiología (2ª ed.). Barcelona: Ediciones Lebón- American Psychological Association (2010). Manual of the American Psychological Association (6ª ed.). Washington: American Psychological Association |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje/652G04034

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías